

EDITORIAL 49

Una vez más reitero la importancia que tiene la plataforma Open Journal Systems en los procesos de edición, que a partir de la fecha tiene nuestra revista. Es por ello que el anterior 14 de Diciembre se convocó a toda la comunidad universitaria con el objetivo de dar la capacitación en lo que respecta a la recepción de artículos para la edición N° 50. Dicha capacitación fue realizada a través de los funcionarios del CRI los cuales han brindado el apoyo logístico para que este proyecto cumpla sus expectativas y logre llegar a todos los autores. Es de notar que en el mes de Enero del próximo año se llevará a cabo la capacitación para nuestros evaluadores, ya que dicha función es más específica y de gran importancia en el proceso de edición de la revista. En cada caso se le enviará a cada uno de las personas que intervienen en este proceso un video para conocer dichos procedimientos.

De otro lado se informa de manera oficial que el formato de la revista ha cambiado un poco en su presentación y en la visión de la misma, tal como se manifiesta actualmente en la página principal, ya que las nuevas disposiciones de COLCIENCIAS en lo que se refiere a las próximas convocatorias para indexación de revistas exigen, una mejor visibilidad y altísima calidad en las publicaciones futuras.

Por lo anterior, es importante conocer los lineamientos proyectados por COLCIENCIAS, los cuales entre otros, menciono a continuación, los siguientes:

No tener en cuenta artículos con la tipología anterior, es por ello que los artículos tipo 1, (artículo de investigación científica y tecnológica), tipo 2, (artículo de reflexión) y tipo 3, (artículo de revisión) se unificarán en una sola clasificación que se define como **Artículo de Investigación e Innovación** la cual se caracteriza por ser una producción original e inédita, publicada en una revista de contenido científico, tecnológico o académico, producto de procesos de investigación, reflexión o revisión, que haya sido objeto de evaluación por pares. Es por ello que se requiere:

Incrementar la cantidad de artículos de las revistas especializadas del país, a fin de se creen y fortalezcan redes colaborativas de autores y comunidades investigativas, y se abran mayores espacios de publicación.

Aumentar el número de artículos de investigación e innovación con el propósito de aumentar su visibilidad, difundir sus resultados de

investigación nacional e internacional, y motivar a la comunidad científica a contribuir con más producciones.

Incrementar la visibilidad internacional de la producción científica nacional a través del análisis y categorización de los Servicios de Indexación y Resumen (SIR) identificados y reconocidos por su calidad científica.

Modificar los parámetros de medición de visibilidad de acuerdo con los cuartiles (Q) que presentan hoy los índices citacionales (ISI-SCOPUS). El cuartil (Q) es una de cuatro partes en el que las revistas, según su especialidad, se pueden ubicar por su factor de impacto.

Articular componente del sistema nacional de información de CTI con otros sistemas de información de países de la región.

Promover e impulsar la creación de redes colaborativas para desarrollar revistas con altos estándares de calidad científica y con proyección internacional.

Implementar TIC en la administración y producción de revistas especializadas de CT+I.

Promover la cultura *Open Access* entre las revistas científicas nacionales y su inclusión en bases de datos de acceso abierto y en repositorios.

Por estas razones y por el mejoramiento de la producción intelectual de nuestra comunidad, ha sido necesario implementar nuevos mecanismos y nuevas estrategias en la publicación de nuestra revista.

Hugo Armando Gallego Becerra.
Editor
Profesor asociado
Universidad Tecnológica de Pereira.